

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "WORKMED
SALUD OCUPACIONAL S.A."**

En el cantón Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en la dirección El Porvenir N39-138 y El Telégrafo, encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la Compañía, se procede a tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Aprobar los balances y la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado por la Gerente General de la COMPAÑÍA WORKMED SALUD OCUPACIONAL S.A.

2.- Nombrar comisario para el ejercicio económico 2016

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de la misma dan por iniciada la Junta de Accionistas.

Se instala la sesión a las 11h00, con la participación de los Accionistas Srs. David Cañas A. y el Sr. Andrés Barahona C. actúa como presidente el señor David Cañas Andrade y como secretaria actúa la Ing. Silvia Cañas Andrade. El Ing. Oscar Castro P. fue invitado a participar en la misma, pero presentó sus excusas al no encontrarse dentro del distrito metropolitano de Quito por motivos laborales.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día, y la Junta por unanimidad resuelve tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Aprobar los balances y la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado por la Gerente General de la COMPAÑÍA WORKMED SALUD OCUPACIONAL S.A.

2.- Nombrar comisario para el ejercicio económico 2017

Se desarrolla cada uno de los puntos establecidos en el orden del día

1.- Conocer y Aprobar los balances y la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado por la Gerente General de la COMPAÑÍA WORKMED SALUD OCUPACIONAL S.A.

La Gerente General de la Compañía presenta los balances y la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016, además da lectura al informe de gerencia correspondiente al año 2016.

El Ing. David Cañas y el Sr. Andrés Barahona quienes representan la totalidad de los accionistas de la compañía, dan por conocido y aprobado por unanimidad la información presentada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

2.- Nombrar comisario para el ejercicio económico 2017

Toma la palabra la Ing. Silvia Cañas Andrade quien en su calidad de Gerente General, propone al Ing. Oscar Castro como comisario de la compañía, los accionistas con voto unánime deciden aceptar la propuesta y nombran al Ing. Oscar Castro como comisario de la compañía WORKMED SALUD OCUACIONAL S.A. para el periodo 2017.

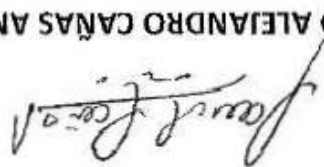
Sin otro asunto que tratar, se toma un receso de veinte minutos, para la elaboración del acta de la junta.

Reiniciada la sesión se da lectura al presente documento, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación.

Para constancia de lo acordado, los socios suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL.

Se levanta la sesión a las 12h00.

DAVID ALEJANDRO CAÑAS ANDRADE
SOCIO - PRESIDENTE



ANDRES BARAHONA CAÑAS
SOCIO ACCIONISTA

